

Cuenta del gasto en protección ambiental

Introducción

La protección del medio ambiente constituye una actividad que está adquiriendo cada vez más importancia en el desarrollo socioeconómico de la Unión europea, adoptándose medidas que incrementan el nivel de bienestar y cuidan el entorno natural mediante la aplicación de tecnologías más limpias. Para conocer el grado de cumplimiento de la estrategia comunitaria en materia ambiental, la Comisión ha introducido una modificación en el Reglamento 58/97 sobre estadísticas estructurales de las empresas con el fin de elaborar estadísticas del gasto de las empresas en protección ambiental, y EUROSTAT ha desarrollado una metodología de cuenta satélite que el INE ha aplicado y cuyos resultados se presentan por vez primera en esta publicación.

El Sistema Europeo para la Recogida de Datos Económicos sobre el Medio Ambiente (SERIEE) se compone de un conjunto de tablas que vinculan las estadísticas ambientales con las cuentas nacionales. El núcleo central de SERIEE está formado por las cuentas del gasto en protección ambiental que proporcionan un poderoso instrumento de seguimiento de las medidas adoptadas para prevenir, reducir y eliminar la degradación del medio ambiente.

La elaboración de las cuentas del gasto en protección ambiental permite, por un lado, disponer de indicadores que evalúan el nuevo concepto de desarrollo sostenible y, por otro, incorporar la información económica en el resto de las cuentas ambientales que componen el sistema completo de las Cuentas Ambientales Integradas.

1. Objetivos

La cuenta del gasto en protección ambiental constituye la parte central del Sistema Europeo para la Recogida de Datos Económicos sobre el Medio Ambiente (SERIEE), desarrollado por la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT) para registrar los flujos monetarios ligados a la protección del medio ambiente, reflejar la repercusión de la protección ambiental sobre el sistema económico y medir la producción de las actividades destinadas a esa protección.

La cuenta del gasto en protección ambiental es una cuenta satélite integrada en el marco general del Sistema Europeo de Cuentas SEC-95 que determina como principal agregado el gasto nacional en protección ambiental y que analiza su financiación.

2. Ámbito de la Protección Ambiental

La protección del medio ambiente comprende todas las acciones o actividades destinadas a la prevención, reducción y eliminación de la contaminación o cualquier otra degradación del medio ambiente. Aquellas acciones o actividades con un impacto positivo o beneficioso sobre el medio ambiente, pero que responden a necesidades técnicas o razones de higiene o seguridad interiores de las empresas, no entran en el ámbito de la protección ambiental. Así, las actividades que tienen como objetivo el ahorro energético o de materias primas no se incluyen en la protección ambiental; no obstante, pueden incluirse cuando su objetivo principal es la protección ambiental, un ejemplo clásico de este tipo de actividades son las de reciclado.

3. Definiciones y clasificaciones

3.1 Actividades características

Las actividades que tienen como principal objetivo la protección del medio ambiente se denominan actividades características. Las actividades características son actividades de producción que combinan recursos, tales como bienes de equipo, mano de obra y productos, para obtener una producción de bienes y servicios.

3.2 Clasificación de las Actividades Características

La Clasificación de Actividades de Protección Ambiental (CAPA-2000), diseñada para clasificar operaciones y actividades de protección ambiental, se utiliza para determinar qué actividades productivas se consideran como características. Existen dos enfoques diferentes para determinar y clasificar las operaciones y actividades, teniendo en cuenta la naturaleza de la contaminación o el daño al medio ambiente y el tipo de actividad realizada.

El primer enfoque conduce a distinguir y clasificar las actividades características en función del tipo de contaminación, daño o degradación causada y se consideran los siguientes ámbitos:

- Contaminación atmosférica y riesgos climáticos asociados
- Contaminación de las aguas superficiales
- Residuos

- Contaminación de los suelos y las aguas subterráneas
- Degradación de la biodiversidad
- Radiaciones
- Otros ámbitos relacionados con el medio ambiente

El segundo permite distinguir y clasificar las actividades características en función de la tipología o característica de las actividades elementales que se desarrollan:

- Actividades de prevención de la contaminación
- Actividades de reducción de la contaminación
- Reducción de emisiones y residuos
- Reducción del nivel de contaminación del entorno
- Actividades de medición y control
- Actividades de investigación y desarrollo
- Actividades de enseñanza y formación
- Actividades administrativas
- Otras actividades vinculadas al medio ambiente

Estas actividades pueden ser el resultado de una combinación de actividades elementales.

3.3 Relación entre la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental y la Clasificación Nacional de Actividades Económicas.

Como la cuenta de protección ambiental es una cuenta satélite de las cuentas nacionales, cuentas económicas, es preciso definir, en primer lugar, qué actividades económicas se consideran como actividades características. Según el SERIEE las actividades económicas que se consideran de protección ambiental son las siguientes:

- 37.10 Reciclaje de chatarra y desechos de metal
- 37.20 Reciclaje de desechos no metálicos.
- 90.00 Actividades de saneamiento público.

También pueden considerarse como actividades características aquellas correspondientes a las siguientes clases:

- 02.02 Actividades de los servicios relacionados con la silvicultura y explotación forestal.
- 45.11 Demolición y movimiento de tierras
- 45.32 Aislamiento térmico, acústico y antivibratorio
- 50.20 Mantenimiento y reparación de vehículos de motor.
- 73.10 Investigación y desarrollo sobre ciencias naturales y técnicas
- 73.20 Investigación y desarrollo sobre ciencias sociales y humanidades
- 74.20 Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y otras actividades relacionadas con el asesoramiento técnico
- 74.30 Ensayos y análisis técnicos
- 74.70 Actividades industriales de limpieza
- 75.12 Regulación de las actividades sanitarias, educativas, culturales y otros servicios sociales, excepto seguridad social obligatoria.
- 75.25 Actividades de protección civil
- 91.33 Otras actividades asociativas
- 92.53 Actividades de jardines botánicos, zoológicos y parques nacionales

4. Marco contable en las cuentas nacionales

La cuenta del gasto en protección ambiental constituye una cuenta satélite en el marco de las cuentas nacionales y valora algunos agregados monetarios relativos a los gastos derivados de las medidas de protección medioambiental. Este enfoque de cuenta satélite permite identificar los recursos utilizados en la protección ambiental sin modificar los agregados económicos de las cuentas nacionales.

En el sistema de cuentas nacionales, las unidades de análisis son las unidades institucionales, las unidades de actividad económica locales y las unidades de producción homogénea. A priori, en esta cuenta satélite se pueden considerar los tres tipos de unidades; sin embargo, la unidad de actividad económica local es la unidad de análisis utilizada.

Las unidades institucionales pueden realizar diversas actividades productivas en el ejercicio de su actividad económica. Se denomina actividad principal aquella actividad productiva cuyo valor añadido supera el de cualquier otra actividad, mientras que el resto de las actividades productivas se denominan actividades secundarias. Según el SEC-95, la unidad institucional que desarrolla una actividad principal y una o varias actividades secundarias, debe ser dividida en tantas unidades como actividades secundarias desarrolla, ya que las actividades secundarias se deben clasificar bajo rúbricas distintas a la de la actividad principal.

Al mismo tiempo, las unidades institucionales realizan otras actividades, denominadas auxiliares, que sirven de apoyo con el fin de crear las condiciones que permitan el desarrollo de las actividades principales o secundarias. Entre estas actividades destacan los servicios de compra, de ventas, contabilidad, almacenamiento, mantenimiento, limpieza, seguridad, protección ambiental. En las cuentas nacionales, el tratamiento dado a estas actividades está implícito en el de las actividades principales o secundarias ya que su producción ni se reconoce explícitamente ni se registra por separado y los inputs consumidos se consideran consumos intermedios de las actividades principales o secundarias correspondientes.

En la cuenta del gasto de protección ambiental, con el fin de registrar todos los flujos en este campo, es preciso aislar las actividades auxiliares definidas como de protección ambiental y registrar por separado sus flujos económicos, apartándose así de las normas contables de las cuentas económicas nacionales.

5. Marco contable en la cuenta del gasto en protección ambiental

La cuenta del gasto en protección ambiental es una cuenta satélite en el marco de las cuentas nacionales y, por consiguiente, las normas y los conceptos metodológicos utilizados son idénticos a los empleados en las cuentas nacionales. A continuación se presentan las principales características de esta cuenta.

5.1 Definiciones

5.1.1 Productores característicos: especializados y no especializados

Las unidades de producción de la economía nacional que ejercen actividades características se denominan **productores característicos**. Todas las demás unidades de producción se denominan **productores no característicos**. Los productores característicos que ejercen una actividad característica como actividad principal, se denominan **productores especializados**.

Los productores característicos que ejercen una actividad característica como actividad secundaria o auxiliar de una actividad principal no característica se denominan **productores no especializados** y se agrupan según su actividad principal no característica.

5.1.2 Productos asociados

Por definición las actividades características únicamente producen servicios característicos. No obstante, la realización de determinadas actividades características puede generar una producción diferente de la correspondiente a la actividad característica, este tipo de productos se denominan **productos asociados**, así, en el tratamiento de residuos se puede producir energía y/o recuperar materiales. Los productos asociados no forman parte de la producción de los servicios de protección ambiental.

5.1.3 Productos afines

Los productos afines son aquellos productos que utilizan las unidades residentes con el objetivo directo de proteger el medio ambiente. Este tipo de productos no son productos característicos. Por ejemplo, catalizadores, bolsas de basura, fosas sépticas, etc.

5.1.4 Productos adaptados

Son aquellos productos que simultáneamente cumplen los siguientes criterios:

1. Son menos contaminantes que los productos normales equivalentes en su fase de consumo y/o cuando se desechan. Los productos normales equivalentes son los que tienen una utilidad similar, independientemente de la repercusión sobre el medio ambiente.
2. Suelen ser más costosos que los productos normales equivalentes. En estas cuentas sólo se consideran como gasto en protección ambiental el coste extra. Ejemplos de estos productos son: gasolinas sin plomo, productos sin CFC, etc.

Para valorar el coste extra deben compararse los costes de producción de los productos adaptados y los productos normales equivalentes, excluyendo los impuestos y subvenciones a los productos o a la producción. Las diferencias de los impuestos sobre los productos o las subvenciones a los productos o la producción entre los productos adaptados y los productos normales equivalentes deben analizarse por separado y pueden considerarse un gasto de las Administraciones Públicas en protección ambiental.

Los productos adaptados se diferencian de los productos afines en que para cada producto adaptado existe un producto normal equivalente y el gasto en protección ambiental es el coste extra por utilizar el producto adaptado. El producto afín tiene como única finalidad la protección ambiental y su coste ambiental es el coste total del producto.

5.1.5 Transferencias específicas

Las transferencias específicas son aquellos pagos sin contrapartida recibidos por las unidades residentes y no residentes que contribuyen a la financiación de actividades características y/o a la utilización de productos específicos (productos afines, adaptados y servicios característicos) o constituyen una compensación por las pérdidas de ingresos corrientes o de capital derivadas de la adopción de medidas de protección ambiental. Las transferencias específicas se clasifican en transferencias corrientes y transferencias de capital.

Dentro de las transferencias corrientes se distinguen: las subvenciones a los productos y a la producción y otras transferencias corrientes (las transferencias entre AAPP, la cooperación internacional y las transferencias a las ISFLSH etc.). Las transferencias de capital son las vinculadas a las adquisiciones (o cesiones) de capital fijo y se distinguen las ayudas a la inversión y otras transferencias de capital. Las primeras tienen como objetivo financiar el coste de adquisición de capital fijo de las unidades residentes o no residentes y las segundas tienden a cubrir las pérdidas de capital o el déficit acumulado.

Según la naturaleza y el sistema de valoración elegido, las transferencias específicas se tratan como una simple contribución a la financiación del gasto nacional o como un componente del gasto.

5.2 Unidades estadísticas y su agrupación

5.2.1 Unidades

Las unidades estadísticas se identifican con arreglo a su función o funciones en relación con la protección del medio ambiente. Se distinguen las siguientes categorías:

5.2.1.1 Unidades usuarias y/o beneficiarias

Unidades de este tipo son las que:

- Utilizan productos específicos para sus consumos intermedios o consumo final
- Realizan inversiones para producir servicios de protección ambiental.
- Realizan inversiones en productos específicos
- Perciben transferencias específicas para la protección ambiental

5.2.1.2 Productores característicos

Son unidades productoras de servicios característicos y se distinguen las siguientes categorías:

- Productores especializados
- Productores no especializados

5.2.1.3 Unidades de financiación

Son aquellas unidades que financian directa o indirectamente la protección medioambiental.

Una unidad puede ejercer varias funciones simultáneamente.

5.2.2 Agrupación de las unidades

Las unidades se agrupan con arreglo a su función o funciones. En el análisis del gasto nacional en protección ambiental se distinguen las siguientes categorías: unidades de producción de la economía nacional como usuarias de productos específicos, las unidades de las Administraciones Públicas como consumidores colectivos de servicios característicos, los hogares como consumidores finales de productos específicos y el resto del mundo como beneficiario de transferencias específicas.

En el análisis de la producción, se distinguen los productores especializados y no especializados. Los productores especializados se agrupan en los que pertenecen a los sectores Administraciones Públicas e instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares y los productores que pertenecen a otros sectores. Los productores no especializados que pertenecen al resto de los sectores económicos se agrupan por la actividad económica correspondiente a su producción principal.

Para realizar el análisis de la financiación, las unidades se agrupan en función del sector institucional a que pertenecen, distinguiéndose las siguientes categorías: administraciones públicas (AAPP), instituciones privadas sin fines de lucro al servicio de los hogares (ISFLSH), sociedades, hogares y el resto del mundo.

5.3 Agregados y cuentas

5.3.1 Gasto nacional en protección del medio ambiente

El concepto central en que se basan estas cuentas es el gasto nacional en protección ambiental. La finalidad de este agregado es determinar los recursos que las unidades residentes de la economía destinan a la protección del medio ambiente.

El gasto en protección ambiental se define por los empleos y es la suma del consumo de productos específicos de las unidades residentes, la formación bruta de capital de las actividades características, la formación bruta de capital en productos específicos de las unidades residentes que no realizan actividades características y las transferencias específicas a las unidades residentes que no constituyen una contrapartida de los elementos anteriores. Para obtener el gasto nacional en protección ambiental es preciso deducir la financiación realizada por el sector del resto del mundo. Los empleos se valoran a precios de adquisición o por los costes de producción.

5.3.2 Análisis de la producción de servicios característicos

El análisis de la producción de los servicios característicos se basa en las unidades de actividad económica locales y en la distinción entre los productores especializados y no especializados. Los productores especializados se clasifican en función del sector a que pertenecen, y se distinguen los pertenecientes al sector Administraciones Públicas e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares y los otros productores pertenecientes al resto de los sectores institucionales. Los productores no especializados se clasifican en aquellos cuya producción secundaria es característica y aquellos otros que tienen una actividad auxiliar característica.

La producción de servicios característicos se desglosa en producción vinculada al medio ambiente y producción no vinculada al medio ambiente. En el primer tipo de producción se distingue la producción de mercado y la producción de no mercado. Las normas contables y el registro de los flujos son similares a los del SEC-95.

5.3.3 Análisis de la financiación del gasto nacional

Las unidades residentes de la economía nacional que utilizan productos específicos o invierten en protección ambiental no son necesariamente las unidades de financiación que sufragan el gasto en protección ambiental con sus propios recursos. La cuenta sobre el gasto en

protección medioambiental propone un marco de análisis de la financiación del gasto según sus componentes.

La protección ambiental se caracteriza por tener circuitos de financiación muy complejos debido a que algunas subvenciones, ayudas a la inversión y otras transferencias están destinadas a financiar en parte actividades, medidas o acciones de protección ambiental. Los mecanismos de financiación se ejecutan a partir de los presupuestos de las Administraciones Públicas o de los impuestos específicos; es posible que existan fondos específicos destinados a financiar las operaciones del gasto nacional.

Por convenio, cualquier gasto que no es financiado por transferencias específicas se considera sufragado por el usuario.

5.4 Tablas estadísticas

Las cuentas del gasto de protección ambiental comprenden una serie de tablas principales vinculadas entre sí, que responden a los siguientes objetivos:

Tabla A detalla y valora el gasto nacional en protección del medio ambiente

Tabla B describe la producción de servicios característicos y se complementa con la tabla B1, tabla de recursos y empleos de los servicios característicos.

Tabla C describe la financiación del gasto nacional en protección del medio ambiente y se complementa con la tabla C1, tabla que recoge los componentes de la carga financiera vinculada al medio ambiente.

El modelo de estas tablas figura en el Anexo.

6. Cuenta del gasto en protección ambiental en España

6.1 Introducción

La cuenta del gasto en protección ambiental del período 1995-2001 se ha realizado aplicando la metodología SERIEE de EUROSTAT. Para estos ejercicios y debido a las limitaciones de algunas fuentes estadísticas de información, solamente se han elaborado las tablas A y B, dejando para un ejercicio posterior la elaboración de las tablas B1 y C, esta última relativa a la financiación del gasto, al ser especialmente complejos, como ya se ha comentado con anterioridad, los cauces de financiación de las operaciones relativas a la protección ambiental.

A continuación se relacionan los métodos de estimación aplicados y las fuentes estadísticas utilizadas; la exposición de los métodos de estimación se va a realizar a partir de las unidades económicas consideradas.

6.2 Productores especializados

Los productores especializados son aquellos que ejercen una actividad característica como actividad principal. SERIEE clasifica a los productores característicos en dos grupos: los

que pertenecen a los sectores institucionales Administraciones Públicas e Instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares y el sector sociedades financieras y no financieras. Desde el punto de vista del análisis funcional, los productores especializados pertenecen a alguna de las siguientes divisiones de la CNAE-93

37.10	Reciclaje de chatarra y residuos de metal
37.20	Reciclaje de residuos no metálicos.
51.57	Comercio al por mayor de chatarra y residuos
90.00	Actividades de saneamiento público

6.2.1 Administraciones públicas e instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares

Los datos de la producción y de los empleos corrientes de estos sectores figuran en la tabla B en una única columna, la denominada productores especializados AAPP/ ISFLSH. Del mismo modo, en la tabla A aparecen los diversos componentes del gasto nacional en protección ambiental de estos sectores.

El sector Administración Pública está integrado por las unidades institucionales que componen la Administración Central y las Administraciones Territoriales. La fuente estadística utilizada es **Cuentas de las Administraciones Públicas** de la Intervención General de la Administración del Estado.

Esta estadística proporciona información sobre los gastos de las Administraciones Públicas en protección ambiental, función 5 de la Clasificación Económico Funcional, que a su vez está desglosada en seis apartados con las subfunciones siguientes: 5.1 gestión de los residuos, 5.2 gestión de las aguas residuales, 5.3 reducción de la contaminación, 5.4 protección de la biodiversidad y del paisaje 5.5 investigación y desarrollo en relación con la protección ambiental y 5.6 otras actividades de protección ambiental. Esto permitirá elaborar cuentas de cada una de las correspondientes subfunciones.

Las cuentas facilitan datos de los empleos corrientes: consumos intermedios, remuneración de asalariados, impuestos y subvenciones y excedente neto de explotación, y de los de capital: formación bruta de capital fijo, adquisiciones netas de activos financieros no producidos, ayudas a la inversión y otras transferencias de capital.

El sector instituciones sin fines de lucro al servicio de los hogares está formado por asociaciones que realizan la gestión integrada de residuos como ECOVIDRIO y ECOEMBES. La información estadística utilizada es la proporcionada en las Memorias publicadas por estos organismos. A partir de esta información se han estimado los datos relativos a las variables económicas consideradas en las tablas.

6.2.2 Sector: Sociedades financieras y no financieras

Este sector está integrado por todas las unidades de actividad económica clasificadas en las siguientes actividades: actividades de saneamiento público y actividades de reciclaje y comercio al por mayor de chatarra y residuos. A continuación, se exponen los métodos utilizados en la estimación de los principales variables económicas y las fuentes estadísticas de base.

6.2.2.1 Actividades de saneamiento público

Se consideran todos los productores cuya actividad principal esta definida en la división 90 de la CNAE, actividades de saneamiento público. Las fuentes estadísticas utilizadas son la encuesta sobre la recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos y la encuesta sobre el suministro y tratamiento del agua del Instituto Nacional de Estadística. A partir de los datos de estas encuestas se han estimado la producción, producción de mercado, y los empleos corrientes, consumos intermedios, remuneración de salarizados, consumo de capital fijo, impuestos netos y excedente neto de explotación. Estas encuestas permiten estimar también la formación bruta de capital fijo utilizada para el desarrollo de esta actividad característica por el sector empresas.

Esta producción es consumida por el resto de las unidades productivas en forma de consumos intermedios y por los hogares como consumo final. Las encuestas del gasto de las empresas en protección ambiental y de generación de residuos en el sector servicios permiten estimar parte del destino de la producción de mercado que figura en la tabla A de usuarios/beneficiarios.

6.2.2.2 Reciclaje y comercio al por mayor de chatarra y residuos

La dificultad de delimitar ambos sectores obliga a considerar conjuntamente todas las unidades de actividad económica locales clasificadas en las divisiones 37 y 51.57 de la CNAE, reciclaje y comercio al por mayor de chatarra y residuos. El reciclaje puede ser de chatarra y residuos metálicos (clase 37.10) y de residuos no metálicos (clase 37.20).

La fuente de información utilizada en la estimación de las variables relativas a estas unidades es la encuesta sobre el reciclado y tratamiento de residuos del Instituto Nacional de Estadística. Esta encuesta permite estimar la producción, producción medioambiental de mercado, de estos productores y todos los empleos corrientes y de capital.

Al considerarse el resultado del reciclaje un producto intermedio, y en ningún caso un producto final, toda la producción es absorbida como consumo intermedio por otros productores, principalmente los de la industria del papel, del vidrio y de la metalurgia. Es decir, la producción correspondiente a esta actividad está asignada como consumos intermedios de servicios característicos, servicios del reciclaje, de mercado de los productores no característicos.

La encuesta ha sido utilizada en la estimación de la formación bruta de capital a partir los datos proporcionados sobre las inversiones en inmovilizado material e inmaterial y las grandes reparaciones realizadas por la propia empresa.

6.3 Productores no especializados

Las unidades de producción de la economía nacional que ejercen actividades características se denominan productores característicos. Los productores característicos que ejercen una actividad característica como actividad secundaria o auxiliar de una actividad principal no característica se denominan productores no especializados y se agrupan según su actividad principal no característica.

6.3.1 Productores no especializados con producción característica secundaria

La producción secundaria tiene escasa importancia en las cuentas y los únicos datos que se deben registrar, según la metodología SERIEE, son los relativos a la producción. Como no se

registra formación bruta de capital, la financiación por los productores es nula. En el caso de que la producción secundaria sea considerable, se recomienda reclasificar las unidades correspondientes como productores especializados y hacer el esfuerzo de reunir y estimar los datos necesarios para considerarlos así en las tablas de la cuenta. No obstante, a pesar de las recomendaciones del SERIEE señaladas, se ha optado por registrar la actividad que realizan las empresas para descontaminar el suelo, dado que se desconocen los empleos relativos a esta producción, como formación bruta de capital de estos productores. Como esta actividad cada vez tiene más importancia, se está investigando con el fin de seguir en un futuro las directrices del SERIEE.

6.3.2 Productores no especializados con producción característica auxiliar

6.3.2.1 Sector sociedades

Se han considerado dos grupos claramente diferenciados, el primero se refiere a las ramas económicas clasificadas como industriales, secciones C, D y E de la CNAE-93 que son productores no especializados con producción característica auxiliar, excepto el reciclaje y la división 41 de la sección E, ya que todos estos sectores económicos realizan actividades para prevenir, reducir o eliminar la contaminación generada en sus procesos productivos, y el segundo corresponde a las ramas económicas de los servicios. En estos momentos no se tiene en cuenta por falta de información estadística el sector agrario.

Para este tipo de productores no especializados con una actividad auxiliar característica es preciso estimar esa producción auxiliar, así como los componentes de los empleos corrientes, y la formación bruta de capital utilizada en la realización de esa actividad característica.

Las encuestas del gasto en protección ambiental y de residuos en los servicios del INE, permiten disponer de información para estimar los gastos corrientes y de inversión relativos a esas actividades auxiliares de protección ambiental. La formación bruta de capital de las actividades auxiliares forma parte de la formación bruta de capital para actividades características de la tabla A en la columna correspondiente a los productores no especializados. La producción auxiliar es consumida por la unidad que la produce y figura en esa misma columna en la fila relativa a los consumos intermedios de servicios característicos auxiliares.

La encuesta de generación de residuos en el sector servicios del INE, facilita este tipo de información puesto que se ha introducido un módulo especial para recoger la información relativa a las mismas variables, gastos corrientes e inversión en medidas de protección ambiental.

6.4 Hogares y resto del mundo

En lo que respecta a las otras unidades que intervienen en las cuentas, los hogares y el resto del mundo, solamente se ha considerado el sector hogares. En efecto, las exportaciones e importaciones de productos específicos entre el resto del mundo y los productores o unidades usuarias residentes sólo aparecen en la tabla B1 de recursos y empleos de los servicios característicos que no se ha elaborado. El resto del mundo como beneficiario de transferencias (por gastos de cooperación internacional, ayudas al desarrollo, etc. realizados por las unidades residentes) y como sector financiador, generalmente indirecto, de empleos nacionales (en el caso de subvenciones o ayudas a la inversión pagadas por el resto del mundo a unidades residentes), no figuran en las tablas confeccionadas al no disponerse de la información oportuna.

Los hogares se han considerado únicamente como usuarios/beneficiarios del gasto nacional y también como sector que financia ese gasto, no como productores de alguna actividad característica. Los hogares son consumidores de servicios característicos (saneamiento:

tratamiento de aguas residuales, tratamiento de residuos domésticos, etc.) y de productos adaptados y afines, además pagan impuestos y tasas específicos cuya recaudación se destina a la protección del medio ambiente.

En el consumo final de los hogares en productos adaptados, solamente se ha considerado el consumo de las gasolinas sin plomo y la estimación es negativa, al igual que los consumos intermedios de estos productos por parte de los productores no característicos. Esos productos son más baratos que sus normales equivalentes, es decir, las gasolinas con plomo, al estar subvencionados, lo que motiva un sobrecoste negativo.

Los consumos de gasolinas de las encuestas ambientales y de la encuesta de presupuestos familiares son las fuentes de información utilizadas para estimar los costes extra en este tipo de productos adaptados y afines.

7. Tablas estadísticas

Las tablas que se presentan son las A y B; la primera proporciona, como agregado básico, el gasto nacional en protección del medio ambiente y la segunda presenta la cuenta de producción de los productores característicos. Los datos de esta publicación corresponden a los ejercicios del período 1995-2001. Los resultados pueden ser relacionados con los principales agregados económicos como el productor interior bruto y determinar y comparar la evolución de ambos indicadores.

El análisis del empleo y de su participación en la economía nacional permite determinar que la protección ambiental es una fuente de creación de puestos de trabajo.

El desglose de las cuentas por ámbitos ambientales, según la Clasificación de Actividades de Protección Ambiental, y la regionalización por Comunidades Autónomas proporciona a los usuarios una información más completa que permite un análisis detallado de los principales agregados.